

CONVOCATORIA PARA UN CARGO INTERINO DE PROFESOR/A PARA LA CARRERA DE TECNICATURA EN PRODUCCIÓN VEGETAL ORGÁNICA

Condiciones del llamado

Cargo a cubrir:

Un cargo de Profesor/a de dedicación simple, para desempeñarse en la carrera de Tecnicatura en Producción vegetal orgánica , que se dicta en la Escuela de Producción Agropecuaria , de la Sede Andina de la UNRN, a partir del Primer Semestre de 2026.

Perfil: docencia

ASIGNATURAS:

Fruticultura (3er año, Anual)

Sistemas productivos orgánicos (SPO) (2do año, ANUAL)

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Fruticultura (3er año, Anual) Planificación de una producción a pequeña y mediana escala. Estudio de sustentabilidad del sistema. Situación de la fruticultura en Argentina y el mundo. Producción orgánica nacional, zonas de producción. Variedades cultivadas de las especies claves. Preparación del sitio de cultivo, propagación, manejo, podas, abonos y fertilización. Manejo de adversidades. Frutales de interés local regional, berries, frutales de carozo y pepita, frutos secos. Modelos de producción local.

Sistemas productivos orgánicos (SPO) (2do año, ANUAL) funcionamiento de diferentes sistemas de producción orgánica intensiva. Aspectos económicos, sociales y ambientales relacionados a la producción orgánica. Interrelación de un sistema de producción orgánica con otros sistemas de producción.

REQUISITOS:

1. Formación académica y profesional en el área de incumbencia: Ingeniero Agrónomo, Técnico universitario en Producción vegetal, También carreras afines con conocimientos de producción vegetal.

2. Contar con experiencia comprobable en clases del área.
3. Experiencias en aulas virtuales.
4. El postulante debe residir en la zona. De lo contrario, los gastos de traslado para asistir a las clases presenciales correrán por su propia cuenta.
5. La formación técnica y experiencia operativa en el área. Se evaluará este ítem analizando el perfil laboral previo, actual y su desempeño durante la entrevista.
6. Se considerará particularmente lo definido en el artículo 62 del Estatuto de la Universidad Nacional De Río Negro teniendo en cuenta particularmente el perfil técnico de la carrera.
7. Se tendrá en cuenta la experiencia docente en el área.

CONTRAPRESTACIONES:

La UNRN ofrece al postulante seleccionado: Remuneración correspondiente a la categoría docente que el Tribunal de Selección determine en virtud de los antecedentes.

TRIBUNAL EXAMINADOR TITULAR:

Paola PIZZINGRILLI DNI: 24.06.1778

Martha RIAT DNI: 16.757.083

Eduardo WRIHT DNI: 8.660.721

TRIBUNAL EXAMINADOR SUPLENTE:

Juan OCHOA DNI: 28.123.836

Mariano AMOSORO DNI: 23.805.235

Marta RIVERA DNI: 14.407.111

PRESENTACION DE DOCUMENTACION:

Los interesados deberán enviar:

- CV según formato UNRN
- Copia de los títulos de grado y posgrado
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Plan de labor docente que desarrollaría durante el dictado de la materia (formato libre, se



Universidad Nacional
de **Río Negro**

debe realizar en base a los contenidos mínimos de la asignatura)

Completar formulario google y adjuntar toda la documentación solicitada. Ante cualquier consulta realizarla a convocatoriasdocentes.andina@unrn.edu.ar, indicando en el Asunto del correo electrónico la asignatura de referencia.